

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Objetivo General: Facilitar acciones direccionadas a Fomentar la Carrera Administrativa, motivando la participación en igualdad de condiciones de toda persona que mantenga una relación de empleo público con el MICITT.

Comunica:

Concurso Interno CI-001-2021-MICITT

En las siguientes Clases de puestos, especialidades y subespecialidades



Clase: Oficinista de Servicio Civil 2
Especialidad: Labores Varias de Oficina
No. Puesto: 371913



Ubicación: Departamento de Fortalecimiento de las Capacidades en Ciencia y Tecnología.

• **Requisitos:**

Bachillerato en Educación Media o título equivalente.

Dos años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto.

Capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que las personas candidatas poseen los conocimientos o el dominio del oficio respectivo, siempre que en los respectivos programas académicos no consten cursos de igual naturaleza.

• **Otros requisitos**

Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las tareas encomendadas, según cada caso particular y que son regulados por la normativa vigente. (Resolución DG-054-2011 del 21/01/2011 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°33 del 16/02/2011).

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 330.000

Anualidad: ₡ 8.192

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Antigüedad para el Estado



Clase: Secretario de Servicio Civil 1
Especialidad: Labores Varias de Oficina
No. Puesto: 099752



Ubicación: Secretaría de Planificación Institucional

Requisitos:

• **Básicos**

Bachiller en Educación Media o título equivalente, y Título de Técnico o Técnico Medio en una ocupación o carrera contemplada en la Formación Secretariado en labores relacionadas con el puesto.

Capacitación en paquetes informáticos de oficina, o conocimientos prácticos en ese campo, conforme con los requerimientos del cargo y de la institución, certificados de acuerdo con la normativa vigente en el Régimen de Servicio Civil o según los procedimientos legales establecidos, siempre que en los respectivos programas académicos no consten cursos de igual naturaleza, aprobados y aportados por los interesados.

Otros requisitos

Dominio del idioma Inglés u otro idioma extranjero, cuando así lo exija el cargo, certificado por una institución competente.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 343.050

Anualidad: ₡ 8.523

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Técnico de Servicio Civil 3
Especialidad: Administración, Subespecialidad: Generalista
No. Puesto: 373710



Ubicación: Secretaría de Incentivos

Requisitos:

• **Básicos**

Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente a la especialidad del puesto;

ó - Segundo año aprobado en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente con la especialidad del puesto;

ó - Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de Técnico o Técnico Medio en un área atinente con la especialidad del puesto.

Cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad del puesto.

• **Otros requisitos:**

Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y /o autorizaciones que demande el desempeño de las tareas encomendadas, según cada caso particular y que son regulados por la normativa vigente

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 435.000

Anualidad: ₡ 10.859

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional

Clase: Técnico de Servicio Civil 3
Especialidad: Administración Pública
No. Puesto: 373712

Ubicación: Departamento de Certificadores de Firma Digital

Requisitos:

• **Básicos**

Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente a la especialidad del puesto;

ó - Segundo año aprobado en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente con la especialidad del puesto;

ó - Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de Técnico o Técnico Medio en un área atinente con la especialidad del puesto.

Cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad del puesto.

• **Otros requisitos:**

Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y /o autorizaciones que demande el desempeño de las tareas encomendadas, según cada caso particular y que son regulados por la normativa vigente

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 435.000

Anualidad: ₡ 10.859

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional Informática 1A
Especialidad: Informática y Computación
No. Puesto: 373714



Ubicación: Unidad de Servicios Tecnológicos

Requisitos:

• **Básicos**

Bachiller universitario en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

• **Legales**

Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

Licencia de conducir cuando el cargo lo exija.

- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 526.050

Anualidad: ₡ 10.060

Prohibición: según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional de Servicio Civil 1B
Especialidad: Administración, Subespecialidad: Generalista
No. Puesto: 330009



Ubicación: Contraloría de Servicios

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

• **Legales**

Incorporación al Colegio Profesional Respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional (Resolución DG-331-2011 del 23/06/2011 publicado en La Gaceta N° 141 del 21/07/2011).

Licencia de conducir cuando el puesto lo amerite.

Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link
http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡617.650

Anualidad: ₡11.837

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional de Servicio Civil 2
Especialidad: Planificación
No. Puesto: 371911



Ubicación: Sección de Planificación Sectorial

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.

Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o su formación profesional.

• **Legales**

- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

- Licencia de conducir cuando el cargo lo amerite.

- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 699.500

Anualidad: ₡ 13.425

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional de Servicio Civil 3
Especialidad: Planificación
No. Puesto: 12322



Ubicación: Unidad de Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.

Cinco años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional.

• **Legales**

- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

- Licencia de conducir cuando el cargo lo amerite.

- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link
http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 759.950

Anualidad: ₡ 14.598

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional de Servicio Civil 3
Especialidad: Biología
No. Puesto: 371912



Ubicación: Dirección de Investigación y Desarrollo

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.

Cinco años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional.

• **Legales**

- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

- Licencia de conducir cuando el cargo lo amerite.

- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡ 759.950

Anualidad: ₡ 14.598

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Experiencia Adicional Relacionada
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional Jefe de Servicio Civil 1
Especialidad: Estadística
No. Puesto: 105568



Ubicación: Sección de Planificación Sectorial

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura o posgrado en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

Seis años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo, especialidad o formación profesional.

• **Legales**

Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

Licencia de conducir cuando el cargo lo exija.

Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

Atinencias: Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡835.450

Anualidad: ₡16.062

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

• **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Formación Académica Adicional



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Clase: Profesional Jefe de Servicio Civil 3
Especialidad: Administración Pública
No. Puesto: 105567



Ubicación: Departamento de promoción de la Ciencia y la Tecnología

Requisitos:

• **Básicos**

Licenciatura o posgrado en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

En Funciones:

- Siete años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo, especialidad o formación profesional.

En Supervisión de Personal:

- - Tres años de experiencia en supervisión de personal profesionales (pueden ser parte de los años requeridos en la experiencia en funciones).

• **Legales**

Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.

Licencia de conducir cuando el cargo lo exija.

Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

- **Atinencias:** Ver página de la Dirección General de Servicio Civil al siguiente link http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/dgsc_servicios_clases.html

Salario Base: ₡968.950

Anualidad: ₡18.652

Dedicación Exclusiva: 55% o 25% según corresponda la Ley N°. 9635

Carrera Profesional: ₡2.273,00 según corresponda la Ley N°. 9635

- **Para el presente concurso interno se considerarán los siguientes predictores:**

- Requisito de la clase
- Evaluación de Desempeño
- Aspectos Disciplinarios
- Actividades de Capacitación Adicional
- Formación Académica Adicional

Indicaciones importantes:

1. Las personas que desean participar deben manifestarlo completando y entregando en forma digital los formularios adjuntos: "Boleta de Manifestación de Interés" y en caso de requerirlo la "Boleta por funcionalidad", asimismo, la certificación de discapacidad (si no se cuenta con la certificación, demostrar que ya se solicitó ésta a CONAPDIS).
2. Las "Boleta de Manifestación de Interés" y/o "Boleta por funcionalidad", debe contener la firma digital de cada participante y la recepción de las mismas será mediante correo electrónico concursointerno@micitt.go.cr en el período comprendido entre el **07 de octubre de 2021 al 13 de octubre de 2021** con hora límite a las 3:30 p.m.
3. Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos de la clase, especialidad y/o subespecialidad de los puestos, los cuales pueden ser consultados en el Manual de Clases y Especialidades de la Dirección General de Servicio Civil, en el sitio web www.dgsc.go.cr .
4. La actualización de los expedientes de personal, se realizará en el período comprendido entre el **14 de octubre de 2021 hasta el 18 de octubre de 2021** con hora límite a las 3:30 p.m, para lo que se requiere que las personas participantes, se presenten al Departamento Gestión Institucional de Recursos Humano de este Ministerio, con el original de los atestados y una fotocopia, para la confrontación correspondiente. La atención y recepción de la documentación, será Francine Cardoso Leighton, representante de Recursos Humanos en el Concurso Interno.

Indicaciones importantes:

5. La actualización del Expediente de Personal comprende la incorporación de documentos que no se encuentran en el mismo, tales como: Títulos, certificados de capacitaciones, certificaciones de tiempo laborado, entre otros y únicamente se aceptarán las Evaluaciones de Desempeño emitidas por el Estado de conformidad con la Resolución DG-101-2020, dictada por la Dirección General de Servicio Civil. Todo lo anterior debe ser presentado con firma y sello de la institución que lo emite.
6. Cualquier consulta remitirla al correo electrónico concursointerno@micit.go.cr con Francine Cardoso Leighton, Presentante de Recursos Humanos en el Concurso Interno.
7. Aquellas personas concursantes que deban realizar las pruebas de idoneidad, deberán prepararse con antelación, según el material que se encuentra disponible en el sitio web de la Dirección General de Servicio Civil www.dgsc.go.cr apartado **Reclutamiento para Puestos Administrativos, Material para Preparación de Pruebas**. La convocatoria para dichas pruebas será notificada al correo electrónico señalado por cada participante.
8. En caso de que se presenten reclamos y los recursos legales, las personas interesadas deberán interponer los recursos ordinarios de Ley, el recurso de revocatoria dirigido al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos de MICITT, y el recurso de apelación a la señora Ministra, en el término de 3 días, contados a partir de su notificación y de conformidad con lo establecido en la Ley General de la Administración Pública, Ley N°6227 del 02 de mayo de 1978 y sus reformas, artículos del 342 y siguientes, mismo que deberán enviarse al correo electrónico concursointerno@micit.go.cr y se procederá de acuerdo con la normativa citada.